



Expediente: 381/25

Carátula: ESCOBAR LILIA IRENE C/ REARTE MARCELA Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202850252 - PARRA, NICOLAS-DEMANDADO/A

20202850252 - PARRA, ILSE LUCIANA-DEMANDADO/A

90000000000 - REARTE, MARCELA-DEMANDADO/A

20245535075 - ESCOBAR, LILIA IRENE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 381/25



H102336413779

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: ESCOBAR LILIA IRENE c/ REARTE MARCELA Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. Expte. N° 381/25.

Presentación proveída: PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 14/09/2026 11:56.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

1. De conformidad con los artículos 92 y 101 de la Ley 6.238, artículo 52 de la Ley 24.250, téngase a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo por emitido dictamen y así por cumplimentado con lo dispuesto en el artículo 487 del CPCyCT.

2. Practíquese por Secretaría planilla fiscal conforme el art. 335 de la Ley 5.121 y con las previsiones de la Ley 8.467. 381/25 HH

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.